

# **¿AUGE O CAÍDA DE LAS NACIONES?**

*Por el doctor Carlos A. Piedra Buena  
Instituto de Filosofía Política e Historia de las Ideas Políticas*



# ¿AUGE O CAÍDA DE LAS NACIONES?

Por el Dr. CARLOS A. PIEDRA BUENA

## **A modo de introito**

En los últimos años hemos asistido a un revivir del término Nación, que se ha instalado tanto en la agenda de los medios de comunicación masiva como en la opinión pública, con ribetes de variopintas formas e interpretaciones.

Este fenómeno, que inicialmente tuvo su epicentro en Europa se ha expandido rápidamente a otros lares, alcanzando a potencias impensables no mucho tiempo atrás, lo que ha dado lugar a un fuerte debate académico, en la idea de indagar acerca de sus causas y probables implicancias.

Ante el mismo, nos planteamos si estaremos inmersos en un tiempo de *auge o caída de las naciones*, lo que de suyo abriría un espectro de subpreguntas, entre las cuales podríamos formular –en función de nuestra ubicación tiempo espacial–: ¿de qué nación estamos hablando? o acaso ¿estaremos haciendo mención o contem-

plando su resplandor distorsionado, del nacionalismo? A primera vista pareciera que hay –según los casos–, distintas respuestas.

Pero volviendo la atención a Argentina, daría la impresión que a diferencia de Siria, Estados Unidos, la Gran Bretaña o España entre otras tantas muchas potencias, no habría razón para replantearse esta pregunta, salvo con el mero interés de incentivar nuestra propia potencia cognoscitiva.

Pero frente a la crisis sociopolítica en la que nos encontramos inmersos –hace unos setenta años–, pareciera que si ahondamos la estructura subyacente de la misma, podríamos lógicamente conjeturar, que hemos perdido el horizonte de tres pilares básicos que dan sustento, solidez y cohesión a nuestro sistema político, adoptados por los constituyentes de 1853: República, Federalismo y Nación.

En esa inteligencia, nuestras cavilaciones sobre *el auge o caída de las naciones*, se dirigirán *al caso argentino* en particular.

A tal efecto, hemos concebido el ensayo de referencia sobre la base de dos partes, la primera, que presentamos en esta comunicación, bajo el título de *La nación: despejando incógnitas para un análisis político realista*, en donde revemos los distintos conceptos de nación desde –principalmente– tres prismas: el de la historia, la cultura y la política, en la idea de definir un concepto de nación que se adecue –de manera realista– a la develación de esta aparente aporía –*auge o caída de las naciones, aplicada al caso argentino*–; a partir de ello, continuaremos con la segunda parte –ya en desarrollo–, la que intituaremos *El caso argentino a doscientos años de su independencia*.

## LA NACIÓN: DESPEJANDO INCÓGNITAS PARA UN ANÁLISIS POLÍTICO REALISTA

*“Es propio del hombre instruido buscar la exactitud en cada materia en la medida en que la admite la naturaleza del asunto”.*

Aristóteles<sup>1</sup>

Ante la aseveración del *Estagirita*, se pregunta Andrew Kern<sup>2</sup> ¿por qué?, respondiendo con seguridad meridiana: porque no conocemos la naturaleza de los temas que estamos estudiando. Hasta que no lo hagamos, no debemos formularnos más interrogantes y, a la vez, hacer pocas afirmaciones.

Esta es la inteligencia que nos guía, ante la situación incierta en la que pareciera encontrarse la nación, tanto en su conceptualización como en su realidad fáctica.

Es hoy por demás complicado hablar de ella; en principio todo indicaría que nos encontramos ante un término equívoco, el que a menudo es empleado –desde el conocimiento vulgar y, por qué no, en el científico también– como sinónimo de Estado, de pueblo e inclusive de patria y, por lo tanto, se lo atribuye indistintamente, según las situaciones, ya sea al ámbito político, cultural, antropológico, religioso o sociológico.

En segundo término, el que realmente nos interesa, es que constituye –de manera implícita o manifiesta–, un tema de agenda<sup>3</sup>, tanto en el debate político como en el académico, en lo referente a su vigencia.

---

<sup>1</sup> *Ética a Nicómaco*, I: 1094 b.

<sup>2</sup> Kern Andrew. *The Mark of an Educated Man*. The Circe Papers Weekly digest. August 1st, 2015. [https://www.circeinstitute.org/blog/mark-educated-man?mc\\_cid=4ced4f71bb&mc\\_eid=566d59ccf8](https://www.circeinstitute.org/blog/mark-educated-man?mc_cid=4ced4f71bb&mc_eid=566d59ccf8)

<sup>3</sup> Quizás con menor intensidad, en el caso de británicos y norteamericanos, en razón de que en general –como es sabido–, sostienen que la nación es una forma política natural.

Las respuestas, no son ni determinantes ni unánimes, tanto en la arena internacional como en lo nacional.

Es más, en el caso argentino inclusive pareciera ser –que por similitud a república o federalismo– es un concepto que ha perdido el vigor y la vigencia de otros tiempos, aquellos que parafraseando a Federico Pinedo, podríamos denominar como los *tiempos de la República*, caracterizados por un esplendor de la Argentina que muchos añoramos y que, con ilusión, esperamos y trabajamos para que resurja de sus cenizas cual *ave Fénix*.

La compleja realidad de la nación –cultural, política, filológica, religiosa, sociológica, histórica, antropológica, axiológica, jurídica–, deriva, de suyo, en una fronda de nociones, las que constituyen el concepto equívoco al que hacíamos mención en párrafos precedentes.

Lejos de nuestro ánimo está, dar una respuesta profunda y contundente a la cuestión en ciernes, sino que nuestra intención radica solo en colocar esta pieza vital sobre el tablero para su mejor comprensión, en la idea dar una respuesta, al interrogante planteado en el título de este trabajo,

Por lo tanto, la razón de artículo es conjeturar, a vuela pluma, la conceptualización de este término que mejor se adecue al enfoque que intentamos darle, a efectos de develar con posterioridad, tal cual hemos anunciado, esta aparente aporía –auge o caída de las naciones, aplicada al caso argentino– desde una perspectiva histórico política.

## Desenmarañando la fronda nación

*Porque él no dejaba que la realidad molestara sus opiniones. Él seguía pensando.*

Jorge Luis Borges<sup>4</sup>

Revelar el interrogante de nuestro trabajo, obliga –a fin de no caer en anacronismos, ni perder de vista el sentido de visión histórica<sup>5</sup>, y ser por lo tanto lo más objetivo posible–, a acotarnos al lenguaje político que ha signado los tiempos de nuestra Historia Política Institucional, desde los tiempos del proceso independentista a la actualidad.

A tal efecto y teniendo en cuenta –parafraseando a Richard Weaver<sup>6</sup> – que las ideas, al igual que las acciones, tienen consecuencias, no podemos ignorar una serie de circunstancias de orden político y cultural que incidieron, fundamentalmente, sobre aquellos compatriotas de las generaciones del Diez, del Treinta y Siete y del Ochenta, que pensaron, construyeron y consolidaron la Argentina Moderna.

En esta inteligencia dirigiremos, brevemente la atención a los principales hitos del itinerario del pensamiento histórico político<sup>7</sup>, acerca del término nación desde la Antigüedad Clásica; como asimismo, también hacia ese fenómeno que aún sigue azotando las sociedades políticas de nuestro tiempo: el *nacionalismo*; dejando para retomar en la Segunda Parte, lo referente a las situaciones y

---

<sup>4</sup> *Borges el memorioso. Conversaciones de Jorge Luis Borges con Antonio Carrizo.* Ediciones FCE. Buenos Aires. 1982. Cit. en Zungri de Velazco Suárez Rita. *La contemplación de la belleza. Ensayos y comentarios.* Pág. 39. Artes Gráficas Color Efe. Edición Emecé. Buenos Aires. 2009.

<sup>5</sup> Al decir del maestro Don Enrique Zuleta Álvarez, *analizar el hecho histórico con criterios de su época.*

<sup>6</sup> *Ideas Have Consequences.* The University of Chicago Press. 1948. Paperback edition 1984.

<sup>7</sup> Por entender que estos, en cuanto hecho histórico, mantienen una cierta virtualidad en el presente y se proyectan hacia el futuro. Millan Puelles Antonio. *Ontología de la existencia histórica.* Imprenta Juan Pueyo. Madrid. 1951.

doctrinas, que a nuestro criterio incidieron –directa o indirectamente– en las distintas acepciones de nación en la historia patria.

## El largo itinerario histórico de la nación

*La imaginación histórica verdaderamente valiosa es la que adivina las cosas en que pensaba aquella gente.*

G. K. Chesterton<sup>8</sup>

Ante todo, a modo de breve excursio, creemos pertinente hacer presente que no consideraremos –a pesar de su importancia teológica política– su acepción histórica religiosa<sup>9</sup>, dado su complejidad y por entender que no está directamente vinculada con los objetivos de nuestro artículo; como tampoco lo haremos, ante intentos de incorporarla a la historiografía patria reciente, por parte de algunos autores<sup>10</sup>.

En segundo lugar, y ya entrando en tema, intentaremos ir sacando la hojarasca de esta verdadera maraña. En esta idea, buscaremos simplificar antecedentes<sup>11</sup> –por lugares comunes–, cual si fuera el caso del tránsito, desde un amplio abanico de posibilidades teóricas hacia un mínimo de probabilidades ciertas del mismo tenor, lo que facilitará una adecuada comprensión del tema.

<sup>8</sup> Chesterton G. K. “La edad de la razón”. En *La paradoja andante y otros ensayos*. Pág. 105. Ediciones Troquel. Buenos Aires. 1956

<sup>9</sup> Como es el clásico ejemplo bíblico de Israel.

<sup>10</sup> Como el argumento de nación católica, esgrimido *in extenso*, por Loris Zanatta, al considerar las primeras décadas del pasado siglo de nuestra historia, con el cual no coincidimos en sus esencias, a pesar del alto impacto de sus obras sobre un amplia gama variopinta de lectores.

<sup>11</sup> Debido a la profusa información de diversas fuentes, a través de la historia del pensamiento, la que en muchos casos se superpone total o parcialmente. Escogiendo para llevar a cabo esta metodología, de manera arbitraria, entre aquellas que más se adecuen a los objetivos que se persiguen en este trabajo.



## **Patria, nación y Estado**

Luis Suárez Fernández, sostiene que asistimos, en nuestros días, a una verdadera confiscación y desajuste de ciertas palabras clave para el entendimiento social, entre las que se encuentran patria, nación y Estado<sup>12</sup>; manifestando, a su vez, que para comprender estos conceptos en su verdadero sentido, se debe comenzar precisamente por el término nación, ya que en él se encuentra el origen: no significa otra cosa que naturaleza o lugar de nacimiento.

Desarrollando luego –en un par de páginas a las que remitimos por su claridad y precisión<sup>13</sup>– los conceptos liminares que permiten introducirnos en sus orígenes, los que en extrema síntesis ubicamos en la Europa de la Edad Media, tanto en las universidades como en las colonias de mercaderes, ya sea para identificar como para distribuir a sus miembros de acuerdo con sus lugares de procedencia.

## **Primero lo primero**

*Lo que importa más nunca debe de estar a merced  
de lo que importa menos.*

Johann Wolfgang von Goethe<sup>14</sup>

Interpretamos que entender la realidad de la nación en nuestros días, implica necesariamente vincularla a patria y a Estado, para no correr el riesgo de luego caer en posturas anacrónicas, historicistas o nacionalistas.

---

<sup>12</sup> “Patria, Nación y Estado”. En *Veintiuno. Revista de pensamiento y cultura*. Pág. 67- Nro. 37. Primavera de 1998.

<sup>13</sup> *Ibidem*. Pág. (s) 67 a 69.

<sup>14</sup> Cit. en Covey Stephen R. *Los 7 Hábitos de la Gente Altamente Efectiva. La revolución ética en la vida cotidiana y en la empresa*. Pág. 89. Buenos Aires. Paidós, 2003.

Ante lo cual estimamos prudente, escrutar a vuela pluma, la estructura subyacente a esa realidad incierta –preñada de dudas e incertidumbres–, en búsqueda de respuestas al amplio y variopinto abanico de interrogantes, acerca de los sentidos y vinculaciones de esos conceptos.

En este derrotero inspiramos nuestras cavilaciones, básicamente, a partir de los conceptos medulares de los excelentes trabajos de Luis Suárez Fernández y de Dalmacio Negro Pavón contenidos en la Revista Siglo XXI<sup>15</sup>, donde ambos combinan en justa proporción, sus respectivas visiones desde las lentes conceptuales de la Historia y la Política, para luego así ensamblarlas, juntamente con la de otros autores, en la idea de llevar agua para nuestro molino.

De su lectura hemos extraído, las ideas y nociones, que juntamente con algunas relaciones e inferencias, se vuelcan en los siguientes párrafos de este acápite.

## **Sacando los instrumentos del viejo arcón**

*El mantenimiento de las proporciones en la mente es lo único que libra a un hombre de la intolerancia.*

G. K. Chesterton<sup>16</sup>

A efectos de no perder de vista el objetivo autoimpuesto, creemos pertinente detenernos brevemente en dos aspectos señalados por Negro Pavón<sup>17</sup>, que pueden guiarnos a buen puerto,

<sup>15</sup> A efectos de profundizar los mismos remitimos a *Patria, Nación y Estado* Pág. (s) 67 a 76 y 77 a 90, respectivamente.

<sup>16</sup> Chesterton. *La estrechez de la novedad*. En *op. cit.* Pág. 147.

<sup>17</sup> *Patria, Nación y Estado*. Pág. (s) 77 a 80

cual si fueran precisos instrumentos de navegación náutica, esto es: que *los conceptos en sí mismos son eternos* y que *el tiempo histórico es cualitativo*.

Al considerar el primero de estos aspectos –el referido a esa peculiaridad que presentan los conceptos–, se debe tener presente que si los mismos son prácticos estarán preñados de historicidad; sobre todo los políticos, cuya inteligibilidad exige inexcusablemente relacionarlos orgánicamente con el momento histórico en el que se aplican.

La situación planteada, pareciera encerrar una verdadera paradoja, ya que por un lado se sostiene que los conceptos en sí mismos son eternos, y por otro, que aquellos que son prácticos estarán cargados de historicidad, con lo que admite a nuestro criterio, al menos, una cierta mutabilidad.

Ante tal dilema, interpretamos, que si se consideran ambas proposiciones argumentales, desde una visión clásica de la política –donde ésta, como es sabido es considerada una ciencia de orden práctico–, su razonabilidad es adecuada, ya que implícitamente reconoce en los conceptos un núcleo duro –su esencia, lo inmutable, lo que en extrema síntesis define y da sentido– y otro accidental –el que se adecua a las realidades culturales espacio temporales<sup>18</sup>–, que sí, altera al concepto en sus formas; por lo que de allí se infiere, que la situación paradójica percibida es tal; por lo tanto adquiere suma importancia, para entender los conceptos políticos, identificar claramente sus esencias y las causas que dan lugar a sus accidentes, a efectos de poderlos interpretar históricamente en su justa medida<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> Teniendo muy presente que la política, en su faz agible, es circunstancial.

<sup>19</sup> En tal trance, viene a nuestra memoria, la fuerte aseveración de Gonzague de Reynold –quien a través de su obra sobre la formación de Europa, aportara tanto a la comprensión de las cinco naciones que la conformaran–, esto es: que el primer deber del historiador es comprender, y el segundo, explicar. El historiador deja de serlo desde el instante en que se pone a alegar, como un abogado en el Tribunal. De Reinold Gonzague. *El mundo ruso. La formación de Europa*. Pág. 9. Emecé Editores. Buenos Aires. 1951.

De allí se concluye, que cada época tiene sus conceptos e ideas predominantes. Por lo tanto, es comprensible que Patria, Nación y Estado pueden no tener el mismo significado hoy, que antes del último cambio de época (período *caída del Muro de Berlín e implosión del Imperio Soviético*)<sup>20</sup>, si bien en sus esencias mantienen su perdurabilidad, sus formas accidentales seguramente han cambiado, al adecuarse a las circunstancias coyunturales propias de un cambio de época<sup>21</sup>.

Por esa razón, es que iremos ahondando en la esencia de estos conceptos, como desgranando –cual un reloj lo hace con las horas– los hitos relevantes del largo itinerario inscripto en el rumbo de la Historia.

Pero antes de ello, finalicemos, la consideración del segundo de los instrumentos de navegación intelectual a que hemos hecho mención: *el tiempo histórico es cualitativo*.

En esa inteligencia, no se debe perder de vista, que todo tiempo nuevo trae su propio repertorio de *posibilidades* históricas –lo que abre un horizonte de inédito–, donde se identifican o desvanecen antiguas incertidumbres vitales, a la vez que suelen aparecer otras que necesariamente afectarán a los conceptos<sup>22</sup>, dada su íntima ligazón con las posibilidades históricas cuya realización configura las épocas, haciéndolas determinarse como categorías adecuadas para la comprensión de las concretas realidades efectivas.

<sup>20</sup> Por similitud a república, en tiempos de Cicerón o Maquiavelo u hoy; o democracia, en la *Antigua Grecia* o en la actual democracia social brasilera.

<sup>21</sup> Interpretamos, viene a cuenta remedar el agudo pensamiento de Peter Drucker, en lo atinente a que si observamos la Historia, veremos que cada doscientos o trescientos años se producen hechos muy fuertes, que hacen que las gentes –tres generaciones con sus propias percepciones–, durante un período de treinta o cuarenta años no entienda el mundo en que viven; lo que las lleva a replantearse: valores, paradigmas, teorías, conceptos y creencias. Cfr. Drucker Peter F. *La sociedad postcapitalista*. Editorial Sudamericana. Pág. (s) 9 y ss. Segunda edición. 1994. Buenos Aires.

Si identificamos como uno de esos *hechos fuertes*, a la implosión del *Imperio Soviético*, es más que factible, que nos encontraríamos entonces, en uno de esos momentos de incertidumbre –o de transición– a los que hacíamos mención, que darán lugar al *cambio de época*.

<sup>22</sup> Normalmente en sus formas, ya que como expresáramos oportunamente, las esencias que lo definen como tal, permanecerán inalterables.

Por ende, una verdadera prognosis del futuro inmediato, debiera comenzar por desentrañar en qué consisten las nuevas posibilidades que se ofrecen, ya que la historia no se ha terminado<sup>23</sup>, al contrario, está teniendo lugar una especie de aceleración del tiempo histórico<sup>24</sup>, mezclada con la descomposición del anterior –del orden vigente, orden estatal dicho sea de paso– que como también suele ocurrir, produce la sensación de movimiento y de caos. Toda está en efervescencia. El momento presente es esencialmente histórico; tratase de un cambio histórico con rango de gran crisis histórica en el sentido de Burckhart, y casi sólo tienen sentido las preguntas.

La prognosis no sólo resulta, pues muy difícil, sino casi imposible, al no contar con la perspectiva necesaria. Hay que limitarse a preguntar, y únicamente preguntar un tanto oblicuamente, hasta qué punto permanecen dentro de la historia o han agotado sus posibilidades históricas los conceptos de Patria, Nación o Estado.

A lo que sumamos, que nuestra intención no radica en la prognosis –al menos en esta primera parte de nuestro ensayo<sup>25</sup>–, sino en clarificar la actual situación de las naciones, y en este caso

<sup>23</sup> Todo lo contrario, como refutara Dahrendorf a la tesis sostenida por Francis Fukuyama –en *El fin de la Historia y el último hombre*. Planeta. Buenos Aires 1992–, al precisar entre otros conceptos que dicha tesis contenía simultáneamente dos errores: el primero, más básico, consistía en seguir a Hegel en la arrogante presunción de que la historia progresa dialécticamente hacia una meta necesaria, que se alcanzó no con el Estado prusiano del período posnapoleónico (como en Hegel), sino con el triunfo del Proyecto Occidental en 1989. (...); el otro error “*del fin de la historia*”, reside en su perspectiva, mira el año 1989 en cierto modo desde atrás, como resultado de muchas décadas de *Guerra Fría*, hasta como su conclusión exitosa. Ahora que todos sin excepción están comprometidos con la democracia de cuño Occidental –dice la tesis–, ahora que en todo caso ya no hay proyectos alternativos, los grandes movimientos históricos han quedado atrás. (...) En ese sentido –precisa el autor, después de considerar brevemente la actitud de las dos potencias protagónicas de la *Guerra Fría*, sintetiza que se paralizaron en una competencia de fuerzas, no de progreso– 1989, de ningún manera marca el fin de la historia, sino por el contrario, su recomienzo. Cfr. Dahrendorf Ralf. *El recomienzo de la historia. De la caída del Muro a la Guerra de Irak*. Pág. (s) 12 y 13. Katz. Buenos Aires 2006.

<sup>24</sup> Nótese que esto es precisado en 1988, lo que demuestra la perspicacia y visión del autor de referencia: lo que interpretamos mantiene aún vigencia en distintas gradaciones.

<sup>25</sup> Si, intentaremos esbozar una, al cerrar la segunda parte de nuestro trabajo, esto es, el *Caso argentino*, la que obviamente estará referida a nuestro país.

además la de patria y Estado, por las razones de análisis precisadas oportunamente.

Finalizado este breve excurso, volvemos nuestra atención a los interrogantes planteados precedentemente, en la idea de hilvanar algunas respuestas, a guisa de conjeturas, sin tener en cuenta ni al pueblo ni a la sociedad, dos términos que de alguna manera –al emplearse en relación con los tres que nos convocan<sup>26</sup>–, suelen también nublar nuestra vista cuando la dirigimos al horizonte que nos ocupa<sup>27</sup>.

## Nación

Como hemos visto Nación, *natío*, viene de *nascere*, nacer. Alude, por lo tanto al lugar de nacimiento<sup>28</sup>; nación, entonces, sugiere el origen físico de un individuo, no en relación a las familias sino en comparación con otros individuos del mundo europeo, en otros tiempos la *Christianitas*, la cristiandad organizada en naciones. Es así que entonces nación, concluye este pensador español<sup>29</sup>, es un concepto más psicológico y luego histórico, que antropológico y sociológico.

Apreciamos que los atributos sugeridos –psicológico e histórico<sup>30</sup>– nos permiten salir en parte, de este galimatías conceptual en que se ha sumergido la nación, de manera bastante gallarda.

<sup>26</sup> Nación, Estado y patria.

<sup>27</sup> En razón de que ninguno de los dos –a excepción de una de las acepciones de pueblo, aquella que se emplea para indicar a la parte de la población de un Estado que aparte de derechos civiles goza de derechos políticos– tienen una naturaleza política.

<sup>28</sup> Con la variante, afirma Negro Pavón, de que en el mundo eslavo, el nacimiento se refiere, se refería, como en el caso judío a la religión, más que al espacio en sentido estricto; se nace en la religión ortodoxa, católica, luterana, etc. Cfr. *op. cit.* Pág. 80. Quizás resulte pertinente para ampliar el caso del mundo eslavo, consultar De Reinold Gonzague. *El mundo ruso. La formación de Europa*. Emecé Editores. Buenos Aires, 1951.

<sup>29</sup> Dalmacio Negro Pavón

<sup>30</sup> Sin descartar totalmente los de índole antropológico y sociológico, que en una gradación menor o complementaria, podrían llegar a contribuir de alguna manera a definir una nación como un agregado complementario; pero no desde un punto de vista consustancial.

Tomándolos, entonces, como criterios de aplicación preliminares –tanto de identificación de la esencia de Nación a ambos, y como accidental al segundo<sup>31</sup>– para nuestro propósito.

En este orden de ideas, Marco Cossutta, percibe que la nación:

*Tiene un sentido aparentemente unívoco, atado al surgimiento y desarrollo del movimiento romántico. Así ha sido propuesta para designar, ya sea una comunidad orgánica unida por vínculos naturales como la lengua o las tradiciones, o para identificar un agregado social constituido voluntariamente prescindiendo de cualquier comunión etnocultural<sup>32</sup>.*

Como podemos apreciar, el profesor Cossutta, sintetiza con precisión y en justa medida, los dos sentidos dados a este concepto –los que como es sabido llevan a consecuencias muy diferentes–, esto es: lo que los autores refieren para distinguir la nación, conformada por aquellos que comparten elementos *naturales*, tales como la lengua, la raza, etc., de cepa alemana; del otro concepto *cultural* de la misma, configurada por la voluntad de identificar, compartir un destino común, etc., de raíz francesa. La primera tendencialmente cerrada y excluyente, la segunda abierta –e incluyente– a la voluntad de quien quiere ser parte.

A lo que habría que agregar la importancia del *aggiornamento* dado por Ortega y Gasset, a través de parte de su obra<sup>33</sup>, de la que rescatamos el concepto dinámico de nación como empresa común, abierta al futuro<sup>34</sup>.

<sup>31</sup> Eventualmente, combinado con los denominados factores antropológico y sociológico.

<sup>32</sup> Cfr. Cossutta Marco. *Stato e nazione. Un' interpretazione giuridico-politica*. Pág. IX. Pubblicazioni della Faoltà di Giurisprudenza della Università di Trieste. Milano, 1999.

<sup>33</sup> Fundamentalmente sus: *España invertebrada, La rebelión de las masas, Meditación de Europa*.

<sup>34</sup> Para quienes quieran profundizar estos contenidos, consultar Llano Alonso Fernando H. *El Estado y la idea orteguiana de Nación. España y Europa como circunstancias*. Revista digital Facultad de Derecho. UNED. 2010. Pág. 6 a 13. Disponible en <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:revistaDFD-2010-2-5010/Documento.pdf>. Consultado el 5 de noviembre de 2015.

Por lo cual, apreciamos conveniente, estar prevenidos, tener en cuenta, aquellas lecciones que nos proporciona la Historia, que con la sabiduría propia de las *musas*, advierten que cuando se ha intentado concebir –o definir– una determinada nación sobre bases conceptuales, de índole sociológica o antropológica, en general han derivado en *ismos* sociológicos o políticos de connotaciones relevantes.

A modo de cierre de este acápite, estimamos propio compartir que la nación, en cuanto conjunto de individuos, incluye o puede incluir a la patria o a varias patrias, ya que aquellos pertenecen –o pueden pertenecer– también a algunas de estas últimas por su enraizamiento familiar.

### **Patria**

Si bien tenemos muy claro que patria y nación constituyen dos realidades conceptuales distintas, no siempre esto se distingue con claridad meridiana; al respecto precisa Negro Pavón, que las dos acepciones que da al primero de estos términos, el *Diccionario de la lengua española*<sup>35</sup>, no ayudan precisamente mucho; agregando luego, que espontáneamente se entendía por patria la tierra de los antepasados, por lo tanto, la misma resulta ser de esta manera una entidad privativa, privada, de interés más bien religioso y afectivo, que pública y política. Concepto orgánico. Patria es la tierra de los muertos, el lugar físico donde moran generación tras generación las familias.

Representase, pues, Patria como el espacio regido por un determinado *ethos*, por unos *mores*, por hábitos, por costumbres, por creencias, por usos que se transmiten de generación en generación, por tradiciones.

<sup>35</sup> Cfr. en edición del Tricentenario *on line* la voz de referencia <http://dle.rae.es/?id=SB0N7OP>. Consultado el 22 de febrero de 2016.



Patria es un concepto expresivo de la tierra y del asentamiento de los hombres en ella, de su vecindad, es pues más tradicional que histórica; la continuidad, la duración es aquí más importante que el cambio.

Creemos apropiado, insertar aquí una advertencia que hiciera Jacobo Burckhardt<sup>36</sup>, con respecto a la *traditio* o entrega del patrimonio de generación a generación, esto es, que se pueden adoptar tres postulados y no dos; a saber: en primer lugar la generación que recibe puede *idolizar* ese pasado elevando la *traditio* a términos absolutos, en cuyo caso entiende que nada debe ni puede ser cambiado, debiendo mantenerse abroquelada en la herencia; en segundo término, por el contrario, puede rechazarlo de manera absoluta pues su conciencia revolucionaria le exige cambiarlo todo; por último, la tercera actitud generacional, sería aquella que, recibiendo el patrimonio como lo que es, un bien heredado, un capital, lo invierte a fin de que de nuevo frutos, pues el progreso es crecimiento, desarrollo, no sustitución.

De la observación efectuada por el distinguido historiador suizo, surge claramente que: las dos primeras posturas generacionales frente a la *traditio* constituyen formas absolutas y excluyentes, de tipo patológico –en palabras de este intelectual decimonónico– y que interpretamos, necesariamente derivan en *ismos*<sup>37</sup> culturales y políticos de distintas intensidades, lo que en clave política identificaríamos dentro del espectro de las autocracias, desde formas atenuadas de autoritarismos a totalitarismos; y que la tercera, la orientada a la construcción del futuro sobre sólidas raíces en el pasado, ubicada en el *justo medio aristotélico tomista*, sería indudablemente la correcta.

---

<sup>36</sup> Cfr. Suárez Fernández. *Op. cit.* Pág. 69

<sup>37</sup> En el sentido dado a este término por Jorge Vanossi. Cfr. *Algunos "ismos" políticos y culturales contemporáneos. Anales.* Tomo XXXIII. Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas. Buenos Aires 2006.

## Estado

El Estado, afirma Suárez Fernández<sup>38</sup>, es la forma en que se define una administración. Los politólogos italianos del Renacimiento acuñaron el uso de este concepto, *lo stato*, que significa simplemente lo establecido; de esta manera trataban de explicar una situación administrativa muy singular, que en su caso no consentía la utilización del nombre *reino* para referirse a la comunidad política. A partir de allí, el empleo de este término, vinculado a las comunidades políticas ha tenido diversas interpretaciones, según situaciones propias de lares y tiempos históricos singulares, en relación a comunidades políticas diversas, difumiándose las diferencias entre ellas e incluso –dentro de ámbitos académicos o comunicacionales– empleándose como sinónimo de comunidad política.

A modo de ejemplo citamos –lo precisado por el historiador de referencia<sup>39</sup>– que en España el término *estados*, se hacía coincidir con *estamentos*, y también con el patrimonio de los reyes o de los grandes nombres; aspecto que llevó a que en esa comunidad política, se aplicara el término Estado, a lo que significaba funciones de reinar y que acabaran identificándose ambos términos, Reino y Estado. Tanto es así, que desde la restauración de la Monarquía se introdujo la fórmula Estado Español. Aclarando, Suárez Fernández, que la sustantividad corresponde a la Nación, siendo el Estado, únicamente forma objetiva como una comunidad política organiza la justa convivencia. Convertir lo adjetivo en sustantivo es un error o, cuando menos, un abuso.

Situaciones similares encontramos, cual moneda corriente, ya no sólo en Europa sino en casi todo el orbe, o al menos en Occidente; tal podría ser el caso de estados en los Estados Unidos de Norteamérica o en la República del Brasil; o si fuéramos al asunto de textos de estudio universitario, ya sea para materias vinculadas

---

<sup>38</sup> Cfr. Suárez Fernández. *Op. cit.* Pág. 71.

<sup>39</sup> *Ibídem.*

a Historia o Ciencia Política, es muy común por ejemplo, referirse a la *polis* griega como Estado, lo que de suyo, constituye un sinsentido, ya que este término surge en el Renacimiento.

Por lo tanto a esta altura de nuestras cavilaciones, podríamos afirmar siguiendo el discurrir de Negro Pavón<sup>40</sup>, que el Estado no es la forma política universal, eterna, perfecta y sustancialmente invariable, sino una de las innumerables formas políticas posibles, la de la peculiaridad de la modernidad política europea; la que a diferencia de la Patria y la Nación –en cuanto fruto de la historia ésta última–, no es una unidad orgánica, sino un artificio, un aparato de poder que introduce un orden mecánico en la nación y en la patria; que surgió, como es sabido, a fines del siglo XV en Europa, como forma política de los emergentes pueblo-nación<sup>41</sup>.

De todas maneras, se estima que las aseveraciones precedentes, puedan sonar un tanto fuertes en el presente contexto académico doctrinal, signado por lo políticamente correcto, donde se ha rotulado al Estado como una forma política, o mejor expresado aun, como la forma política por antonomasia.

Por lo tanto, a modo de breve digresión liminar, en la idea de llevar un orden adecuado y coherente a nuestras elucubraciones, dirigiremos nuestra atención sucintamente –dentro del marco de las formas de la vida política– a las formas políticas<sup>42</sup>, lo que a nuestro criterio, iluminará el verdadero sentido de dos términos vinculados a nuestra realidad: Estado y Estado-nación.

Como sabemos, la historicidad de la vida humana y sus consecuencias políticas, es relativamente reciente; como asimismo,

---

<sup>40</sup> *Op. cit.* Pág. (s) 82 y ss.

<sup>41</sup> Para entender, en profundidad, estos conceptos históricos políticos, con asiento en el escenario europeo, remitimos, sin dudar un ápice, a las obras clásicas de André Maurois y Gonzague de Reynold, quienes tratan detalladamente, en varias de ellas –en el marco de la formación de Europa y de sus estados nacionales–, el proceso seguido por diversos pueblos y naciones, de manera amena y detallada.

<sup>42</sup> Principalmente, a partir de los contenidos de Negro Pavón Dalmacio. *Historia de las formas del Estado. Una Introducción*. El buey mudo. Madrid. 2010.

bastante frecuente percibir –ya sea por preconceptos o por la complejidad situaciones coyunturales puntuales– tanto a las diversas formas e instituciones de la vida política de manera confusa entre sí, como también de manera habitual, emplear algunas nomenclaturas en varios sentidos<sup>43</sup>.

En esta idea, tengamos entonces muy presente que: las formas políticas son tipologías o conceptos abstractos del orden político; como asimismo, que lo político se concreta en el mando sobre un territorio, del que se excluye a los demás como adversarios potenciales<sup>44</sup>.

Por lo que, desde el punto de vista espacial cabe reducir las formas políticas a: tres espontáneas, orgánicas, naturales –la ciudad, el reino y el imperio– y una artificial, el Estado<sup>45</sup>.

Retomando entonces nuestro camino, volvemos nuevamente nuestra mirada, hacia esa forma política del racionalismo europeo: el Estado, cuya partida de nacimiento lo reconocía con una finalidad inicial, esto es, un instrumento o aparato que fortalecía la natural supremacía del Gobierno como poder político, y que con el correr del tiempo –al paso de diversas circunstancias de modo y lugar–, se fue transformando en una máquina cada vez más autónoma, con su particular *ratio* –la razón pública, la razón

<sup>43</sup> Valga a modo de ejemplo, el tema que nos ocupa: la nación.

<sup>44</sup> Arnold David. *La importancia de la naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*. FCE. México. 2000. Cit. en Negro Pavón. *Historia de las formas del Estado*. Cit. 29. Pág. 41.

<sup>45</sup> Quizás sea importante precisar aquí, que Pierre Manent al referirse a esta última forma –la artificial– se refiere a la nación en vez del Estado.

En relación a esta consideración, Negro Pavón expresa: “*sin embargo esto parece ser una confusión, puesto que la Nación no es una forma abstracta en el tiempo ni en el espacio, como si lo es el Estado, aunque en su realidad empírica sea reciente*”; agregando luego, que otro problema de la tipología de formas políticas planteada por Manent, *consistiría en que el Estado, aparato técnico, parece a su vez haberse emancipado de la nación y acabado con ella*. *Ibíd.* Pág. 42 y 43.

De todas maneras, en unos párrafos más, retomaremos esta conceptualización de Manent, en la idea de profundizar en la misma, en relación al Estado-nación - al que algunos definen como un determinado *status* jurídico del Estado-. Cfr. Dallanegra Pedraza. Luis. *Tendencias del orden mundial: régimen internacional*. Pág. 21. Edición del autor. Buenos Aires. 2001.

del poder político—, al atribuirse los príncipes la supremacía legislativa que de modo natural, como es sabido, pertenece al pueblo, a la sociedad.

El orden estatal se afirmó definitivamente en el contexto de la Reforma<sup>46</sup>. Si bien casi desde su principio, por su estructura y vocación, es un Estado-nación, esta forma estatal necesitaría mucho tiempo para madurar.

Dentro de las tres etapas de la estatalidad<sup>47</sup>, nos interesa la segunda: la del Estado-nación, por su íntima relación con el concepto de nación bajo análisis.

Si bien, como se afirma desde la óptica política, Estado y nación son realidades distintas, ha existido a través de la historia una cierta vinculación entre ellas, la que se acentúa a partir del siglo XIX, cuando la estatalidad inicia esta segunda fase, hoy en crisis por causas diversas, sin que en el horizonte se vislumbre un sucedáneo de ella, ya sea como otra etapa de la estatalidad u otra forma política (natural o artificial distinta a la estatal).

Por lo tanto, creemos más que pertinente, incorporar, a esta altura de nuestras elucubraciones sobre el Estado, en esa, su segunda fase —la de estatalidad denominada Estado-nación—, algunos conceptos sobre nación extraídos de la obra de Pierre Ma-nent<sup>48</sup>, como expresáramos oportunamente<sup>49</sup>.

<sup>46</sup> La política que era un arte se configuró como cratología práctica y ciencia del poder. Maquiavelo la fundamentó en el origen inmanente del poder, Bodino lo hizo a medias al dar a la *potestas* absoluta el sentido de soberanía legislativa indivisible, y rotundamente Tomás Hobbes. Bodino aportó a *lo Stato* de Maquiavelo su decisiva doctrina de la soberanía que, de rebote, apuntaba a la independencia frente al Imperio y la Iglesia, y Hobbes construyó la teoría del Estado para fundar su nueva ciencia de la política. Cfr. Negro Pavón. *Historia de las formas del Estado*. Pág. 82.

<sup>47</sup> La de las Monarquías Estatales (siglos XVI-XVIII); la del Estado Moderno, el Estado-nación (siglo XIX); la del Estado Totalitario (siglos XX y XXI). *Ibidem*. Pág. (s) 117 y ss.

<sup>48</sup> Profundo filósofo político de nuestro tiempo —liberal conservador, quien se formara junto a Raymond Aron—, de cuya profusa obra, hemos tomado como referencia a: *Modern Liberty and Its Discontents*. Rowman & Littlefield Publishers, Inc Oxford. 1998. *Curso de filosofía política*. FCE. Buenos Aires. 2003; *La razón de las naciones. Reflexiones sobre la democracia en Europa*. Escolar y Mayo. Madrid 2009; *Metamorphoses of the city. On the Western dynamic*. Harvard University Press Cambridge. Massachusetts. 2013.

<sup>49</sup> Cfr. Cita 46 a pie de página.

## El excursio *manentiano*

*La ciudad junto a la Nación es la más política de las formas políticas.*

Pierre Manent<sup>50</sup>

Iniciamos así –cual tránsito a medio galope de postas finales del correo real–, las últimas consideraciones hacia el meollo del intrínquilis nación, que darán forma a los criterios que –a guisa de sencillo marco conceptual– nos permitan abordar de manera objetiva, la segunda parte de nuestro trabajo.

Interpretamos –a diferencia de Negro Pavón<sup>51</sup>– que Manent, al considerar las formas políticas<sup>52</sup>, *no pone aquí a la nación en vez del Estado*, sino que la está identificando<sup>53</sup> con una de las fases de la estatalidad: el Estado-nación.

En este sentido y a modo de reafirmar lo dicho, citamos textualmente una afirmación que pone en negro sobre blanco este aspecto:

*“Tal y como los acontecimientos recientes lo han recordado, los Estados Unidos son todavía una nación, un Estado - Nación (federal), lo que los estados-naciones europeos son cada vez menos”*<sup>54</sup>.

De lo cual, se podría inferir parcialmente, que la nación es parte constitutiva del Estado-nación, por lo que si se vaciara a este

<sup>50</sup> *Curso de Filosofía política*. Pág. 59.

<sup>51</sup> Cf. Cita 46 a pie de página.

<sup>52</sup> Cfr. *Curso de Filosofía Política*. Pág. (s) 55 a 65.

<sup>53</sup> Término a nuestro criterio, más preciso que relacionándola, aspecto que sólo establecería un vínculo entre ambas ideas; lo que nos dejaría mitad de camino.

<sup>54</sup> Cfr. Manent Pierre. *Los problemas actuales de la democracia*. En *Istor Revista de Historia*. Pág. 38. CIDE. Año V. Nro. 18. Otoño del 2004. *En torno a la democracia*. Dossier2. Disponible en [http://www.istor.cide.edu/archivos/num\\_18/dossier2.pdf](http://www.istor.cide.edu/archivos/num_18/dossier2.pdf)

último de este componente esencial, por definición dejaría de ser lo que es.

Y como si esto no fuera suficiente, el discípulo de Raymond Aron, nos da otra pista clarísima, que facilita la ardua tarea de despejar esta madeja sin cuenda, al aconsejar de manera contundente, *que si pretendemos comprender qué es la nación, debemos compararla con otras formas políticas, no nacionales*<sup>55</sup>. Es que como aseveraba James Burnham, “*en orden de conocer qué es una cosa, debemos entender qué no es*”<sup>56</sup>.

Para luego agregar –al asociarla con la democracia<sup>57</sup>– la imperiosa necesidad de describir a la nación, para lo cual realiza un crítico barrido intelectual, sobre la base de pensadores tales como Jean Baecher, Ernest Gellner, Kant, Renán. Donde quizás, en palabras del propio Manent, *como una de las conclusiones más importantes a las que arribé después de considerar y aclarar el texto más famoso sobre la Nación, esto es, la Conferencia de Renán intitulada ¿Qué es una Nación?*<sup>58</sup> – será:

*“que a partir de esta Conferencia, o incluso ya en las cartas de Renán a David Strauss, durante la Guerra de 1870, se opone habitualmente la concepción francesa de Nación –se trata de una libre elección, un plebiscito cotidiano– a la alemana –la nación es una comunidad de lengua y raza. Esta oposición es muy real. (...) Pero son dos versiones distintas, opuestas si se quiere, en el interior de una misma forma. Se puede preferir –como Renán, como la mayoría de nosotros– la concepción francesa a la concepción alemana; pero la idea francesa de nación no se opone a la idea alemana como se opone la verdad al error. Lo que define precisamen-*

<sup>55</sup> Cfr. Manent. *Curso de Filosofía Política*. Pág. 57.

<sup>56</sup> *Suicide of the West: An Essay on the Meaning and Destiny of Liberalism*. Pág.133. Encounter Books. New York, 2014.

<sup>57</sup> Cfr. Manent. *Curso de Filosofía Política*. Pág. (s) 69 a 77.

<sup>58</sup> Pronunciada en la Sorbona, el 11 de marzo de 1882.

*te el problema de la nación es que la nación implica a la vez la idea francesa y la idea alemana: es siempre la difícil amalgama entre el nacimiento y la libertad.*

Esa interpretación *manentiana* –inteligente, profunda y realista– de la compatibilidad de los conceptos ya clásicos (el francés y el alemán), inyecta un vigor potentísimo al Estado-nación, al incorporar a la nación como parte sustancial de esta forma política; a partir del cual, quizá habría que repensar su ubicación en la tipología de formas políticas sugeridas por Negro Pavón<sup>59</sup>.

Una vez allanado el camino, para optimizar la comprensión de una visión actual de la nación, como elemento esencial de la forma política –quizás ya no tan artificial, posiblemente *cuasi natural*– Estado-nación, se hace necesario agregar el otro aspecto sugerido por nuestro autor, tan sustancial como el de nación en la etapa de la estatalidad en consideración: la libertad, la que en su faz política, como es sabido, constituye la democracia<sup>60</sup>.

Ahora bien, ¿de qué democracia estamos hablando? En esta inteligencia seguimos el discurrir de Molina González, cuando nos advierte acerca de los riesgos de la democracia *posttotalitaria*, ante la probabilidad cierta de:

*confundir el núcleo liberal de la democracia con la centralidad de las relaciones económicas y del mercado como forma social –centralidad a la que quedaría subordinado el poder político, convertido en mero garante de la actividad económica y de los derechos individuales– no sólo ha resultado un oportuno balón de oxígeno para la crítica revolucionaria, acomodada ahora en los discursos antisis-*

<sup>59</sup> Sobre todo, teniendo muy presente la relación que establece nuestro Autor, entre Ciudad y Estado-nación, donde ubica en la genealogía de este último, su inicio en la *polis* griega; como asimismo el énfasis puesto de manera implícita, acerca del rol protagónico que da a esta forma política en estos tiempos: de allí su tipificación de forma natural. Cfr. Manent Pierre. *Metamorphoses of the city. On the Western dynamic*.

<sup>60</sup> Para profundizar en los fundamentos de la misma, como ingrediente vital del Estado-nación, recomendamos por razones de orden y espacio, consultar Manent. *Modern Liberty and Its Discontents*. Pág. (s) 494 a 528.



*tema, sino que ha dado brío a un discurso neoliberal que, concibiendo la sociedad civil como un mercado de proporciones mundiales, considera que el poder de todos solo puede traducirse en una suerte de gobernanza democrática, un revivido laissez-fair, cuyo principal cometido sería la protección de las reglas de juego del intercambio*<sup>61</sup>.

Para luego aconsejar –sin tapujos ni resquemores–, ahondar en la obra de Manent, para no caer en confusiones sobre la temática de la democracia, en donde encontraremos el sentido liberal de la misma, como asimismo las dificultades a que se enfrenta una democracia convertida en democracia sin pueblo, es decir en una gobernanza democrática muy respetuosa con los derechos humanos, pero desligada de cualquier discusión colectiva.

## **El fenómeno nacionalista**

*El matiz nacionalista que adquirió el romanticismo en su expresión política fue estudiado por muchos pensadores, pero generalmente fuera del contexto más amplio del “movimiento romántico”. El claro lema de Jena: “Honor, Libertad, Patria” nos anticipa la dirección que tomó el movimiento, cuya expresión más acabada se vio en las tierras germana e italiana.*

Florencio F. Hubeñak<sup>62</sup>

El nacionalismo, sostiene el profesor Anthony Smith<sup>63</sup>, al menos en Occidente, no es ni propiedad exclusiva de los antiguos

---

<sup>61</sup> Molina González Esteban. *Presentación*. En Manent Pierre. *La razón de las naciones*. Pág. 9.

<sup>62</sup> Hubeñak, Florencio. *El romanticismo político*. Pág.6. [en línea], Revista de Historia Contemporánea 4 (1985). Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/contribuciones/romanticismo-politico-hubenak.pdf> [Fecha de consulta 15 de noviembre de 2015].

<sup>63</sup> Smith Anthony D. *Nationalism and Modernism. A critical survey of recent theories of nations and nationalism*. Pag. IX. Routledge. This edition published in the Taylor & Francis e-Library, 2003.

ni un heroico sacrificio por el propio país, es mucho más un fenómeno del mundo moderno que del antiguo.

El asunto de la modernidad o de la antigüedad de las naciones se ha vuelto central para el estudio del nacionalismo en las últimas décadas. El reciente resurgimiento de los nacionalismos étnicos, en muchas partes del mundo ha llevado a formularse interrogantes más agudos sobre los orígenes, la naturaleza y las consecuencias de nacionalismo

Los últimos años han sido testigos de un fenomenal crecimiento de la práctica y estudios de nacionalismos. Desde la implosión y estertores finales de la ex URSS – donde aproximadamente veinte nuevos Estados han sido creados, reclamando para representar “las naciones” que habían sido suprimidas dentro de Imperios o federaciones–, hasta el actual replanteo –ya sea en formas latentes o manifiestas– de la Unión Europea.

El pensamiento precisado por Smith, en el prefacio de esta interesante obra<sup>64</sup>, pone en negro sobre blanco la vigencia de este –adelantemos, sin ambages ni eufemismos– flagelo de todos los tiempos; como asimismo las capacidades de análisis –situacional y de prospectiva– y visión de este autor<sup>65</sup>.

Como hemos expresado, de alguna manera –al referirnos a nación, patria y Estado, que aquí ampliamos brevemente, para establecer la relación de los nacionalismos con estas comunidades, contenidas por el Estado-nación, desde la *Revolución Francesa*–, los quiebres producidos en la modernidad coincidieron con el surgimiento del Estado soberano y posterior expansión de la monarquía, en lugar del reino; lo que como es sabido dio lugar a la soberanía –pieza clave para entender a los nacionalismos, los que

<sup>64</sup> A la que remitimos, por sus implicancias en la arena internacional; pero ante la cual no podemos detenernos, por motivos de tiempo y espacio y por considerarla distante del contexto y temática de nuestro trabajo, en función –de que apreciamos– ocuparía un lugar menor en las implicancias de este fenómeno sobre la realidad pasada, presente y futura inmediata de la Argentina.

<sup>65</sup> Cuya obra de referencia data de 1998.

a partir de allí comenzaron una escalada, en distintas intensidades, cuyos hitos marcarían tendencias e impactos diversos a niveles globales, regionales y locales.

Ese dispararse a los extremos, al que hemos hecho mención, adquiere particular relevancia, tanto conceptual –como cultural y política–, a partir de los romanticismos italiano y alemán, los que politizaron la nación al otorgarle desde una valoración cultural una pretensión política, reclamando luego, un régimen político exclusivo y excluyente; a la vez, que gradualmente, los conceptos de nación y patria se van fusionando, de manera inconsciente o inducida, al ritmo de una sintonía deformante en tono de *ismo político*, que derivaría en la figura de nacionalismos patrioteros.

Este último tema es serio, porque incluye una seria deformación del concepto de patria, llevándolo a la categoría de servidumbre ideológica dependiente del nacionalismo. En este sentido, recordamos el discurrir de Mariano Fazio –sobre la temática del nacionalismo–, cuando asevera<sup>66</sup>:

*El sentido de pertenencia a una comunidad nacional concreta es algo natural. El patriotismo –el amor por la tierra que nos ha visto nacer y nos ha ayudado a crecer– es una virtud humana, parte integral de la virtud de la piedad. Pero el nacionalismo absolutiza esta región parcial de nuestro ser –el hecho de ser miembros de una comunidad nacional– hasta transformar a la nación en un fin en sí mismo.*

Desde ese momento, los pilares doctrinales en que los nacionalismos pretenderían sustentarse irían, en algún caso surgiendo, en otros reemplazándose e incluso *aggiornando* o complementándose mutuamente; es así, que en ese itinerario identificamos entre los principales creadores a: Humboldt, Herder, Fichte, Hegel, List, Mazzini, Renán, Ortega y Gasset; los que entre sus principales

---

<sup>66</sup> Cfr. Fazio Mariano. *Historia de las ideas contemporáneas. Una lectura del proceso de secularización*. Pág. 190. RIALP. Madrid. 2006.

especulaciones tuvieron: el idioma, el espíritu nacional, las etnias, la cultura<sup>67</sup>.

Estos autores y sus respectivas teorías, se irían encarnando y fortaleciendo a diversas modalidades nacionalistas, en las proporciones que exigían las distintas circunstancias de modo y lugar.

La naturaleza básica del nacionalismo –como es sabido–, más allá de ideales patriotas, telúricos y románticos se fundamenta en la exclusión. No perdamos de vista, tal cual expresa sin cortapi-sas Fernández Suárez<sup>68</sup>, que el nacionalismo es

*“...una exaltación exagerada de lo nacional. No se conforma con el amor a la tierra y a sus gentes, sino que busca en la diferencia con los otros la razón de su propia existencia. Convierte el pasado en un rito y rodea de caracteres cuasi-religiosos las evocaciones nostálgicas. Cuando ese nacionalismo, en una segunda fase, se desmesura, desatiende como coyunturales las formas de pensamiento e incluso de creencias, coloca los supuestos intereses de su nación por delante incluso de los deberes religiosos –es un fenómeno que los historiadores comprueban en lugares muy distantes entre sí–, y envolviendo en menosprecio, a menudo en odio, todo aquello que le es ajeno. (...)”*

*Curiosamente, ese nacionalismo acaba generando un complejo de inferioridad: entiende que no son reconocidos debidamente los méritos de sus componentes, que por esa razón, se creen oprimidos.*

---

<sup>67</sup> Para profundizar en los contenidos estas teorías –y su entorno histórico–, remitimos a Hubeñak. *Op. cit.*, pág. 6 y ss.; como asimismo, para complementar estas teorías de *las vertientes*, en palabras de este autor, que hemos sintetizado en extremo, sugerimos la lectura de la vertiente socialista –a la que no le hemos dedicado ningún párrafo, en razón de no estar estrictamente vinculada a nuestro trabajo–, dado que los socialistas al acentuar el concepto de igualdad, quebraron sensiblemente el equilibrio *libertad-igualdad*, con lo que intentaron –con distintas suertes– modificar autoritariamente el medio, a efectos de convertirlo en igualitario y paradisíaco. Por otra parte, no olvidemos que los nacionalismos, tanto de derechas como de izquierdas, guardan muchos puntos en común, entre ellos tanto el rol protagónico del Estado como el de la ideología igualitaria del que se han nutrido –y continúan haciéndolo–, los sistemas autocráticos populistas.

<sup>68</sup> *Op. cit.*, pág. 74 a 76.

Cerramos este apartado, afirmando que –al decir de Dalma-  
cio Negro Pavón<sup>69</sup>– los nacionalismos, religiones seculares, refle-  
jan la generalizada des-creencia en la Nación política que sustenta  
el Estado, en el Estado-nación.

## La ensambladura del mosaico

*No hay parcela de la vida activa en la que el pensamiento  
pueda despreciarse, exceptuando la ejecución meramente  
automática de órdenes, y no hay ninguna forma de pen-  
samiento que no tenga en alguna medida efectos en la  
acción.*

T. S. Eliot<sup>70</sup>

A través de todo nuestro discurrir llegamos a la conclusión  
que nos encontramos, sin lugar a dudas frente a un concepto que  
en su largo caminar a lo largo de la Historia, reconoce –según las  
circunstancias que lo enmarquen y la lente conceptual desde don-  
de se lo observe–, distintos caracteres, los que en apretada síntesis,  
podríamos reducir a dos; cultural o político.

Al comparar los mismos, notamos con claridad meridiana  
una situación paradójica, esto es, fuertes diferencias –las que cali-  
ficamos de accidentales– y un núcleo sustancial común: la cohe-  
sión.

Del cual nos interesa particularmente el segundo, dado que  
la mayoría de las potencias –al menos dentro de Occidente–, están  
a nuestro criterio, no sólo influenciadas por el mismo, sino defini-  
das por él.

---

<sup>69</sup> Negro Pavón. *Patria, nación, Estado*. Pág. 90.

<sup>70</sup> Eliot T. C. *La unidad de la cultura europea. Notas para la definición de la cultura*. Pág. 133.  
Ediciones Encuentro. Madrid. 2003.

Como es sabido, el impacto de los factores centrales del *romanticismo político*, dio lugar a una realidad inexorable: el Estado-nación; esto es, lo que se ha dado en llamar la politización de la nación. Forma política artificial, que reconoce su cohesión a partir de la incorporación de esa parte del todo que la adjetiva: la nación.

A esta altura de nuestras consultas, relaciones y cavilaciones, creemos haber reunido –a modo de escorzo conceptual–, las piezas esenciales, que permiten definir el instrumento analítico imprescindible, para moldear en justa medida, la materia a considerar en la segunda parte de nuestro ensayo, esto es, en términos alegóricos: el mosaico nación en clave política *manentiana*.

En este orden de cosas, de lo estudiado, claramente inferimos que:

En general, sus partes centrales están dadas por los componentes: nación, Estado, patria y democracia constitucional; a la vez que:

- Cada uno de estos últimos constituyen términos equívocos, debido a que circunstancias de tiempo, lugar y cultura han implicado su adaptación a las mismas, si bien han mantenido el núcleo vital que los define.
- Tanto, desde el punto de vista del conocimiento científico como el vulgar, los tres primeros, suelen emplearse como sinónimos<sup>71</sup>, sobre todo en el segundo de los ámbitos del saber citado, signado, como es sabido por la opinión, y hasta en algunos casos influenciados y/o manipulados a través de las ideologías.
- En cuanto a la democracia constitucional, al aportar los aditamentos de orden y libertad, humaniza al Estado-nación en todas las fases de la política.

---

<sup>71</sup> A pesar de que de hecho no lo son; quizás debido a tener algunos una serie de puntos en común, y a la ligereza con que se los emplea muchas veces desde los MCM, aspecto que lleva a las confusiones de referencia.

En particular que:

- La noción dada a nación, reconoce conceptualmente –desde el siglo XIX–, dos vertientes: una de raíz francesa y otra de cuño alemán, las que es más que factible reunir, aspecto que posibilitaría que el Estado-nación, cual Jano dispondría de dos visiones –una retrospectiva y otra prospectiva–, esto es la del pasado y la del futuro, lo que le daría sentido y cohesión a esta forma política.
- La nación, tal como hoy se la percibe en clave política, juntamente con la democracia<sup>72</sup>, es parte consustancial del Estado-nación
- Dentro de la tipología de las formas políticas, se ubica al Estado entre las artificiales; y que, dentro de sus fases encontramos al Estado-nación, el que, a su vez es identificado como la forma política por antonomasia, salvo casos puntuales y por fuera de nuestra civilización.
- Algunos autores<sup>73</sup>, al hacer mención al Estado-nación, suelen referirse al mismo indistintamente, como tal o como nación, debido a sus componentes sustanciales y accidentales –los que de alguna manera lo definen en estos tiempos–, en donde claramente se distingue entre estos últimos, en proporciones de mismo peso y medida, tanto a la nación como a los sistemas políticos democracias constitucionales.

---

<sup>72</sup> Entendida –en su sentido clásico, es decir como término político– y con la orientación dada por Pierre Manent, la que seguimos para definir esta pieza clave, del –que damos en llamar–, mosaico Estado-nación; si bien desde lo personal, hubiéramos preferido, hablar de democracia republicana o *República Madisoniana*, para distinguirla de otro tipo de democracias, como por ejemplo la denominada social –lo que no hacemos, a efectos de no llevar a confusiones no deseadas, que oscurezcan el objetivo perseguido–, que comprendería no sólo a la cara política de la libertad, sino también ese término que los *isabelinos* tomaron prestado de los griegos, con el significado de igualdad de leyes para toda clase de personas, y que hoy entendemos como igualdad ante la ley, gobierno de la ley e imperio de la ley. Para profundizar en este último aspecto consultar. Hayek Friedrich A. *Los fundamentos de la libertad*. Pág. 218 y ss. Unión Editorial. Sexta Edición. Madrid. 1998.

<sup>73</sup> Tal es el caso de Pierre Manent.

- Podríamos aseverar sin temor a equivocarnos, que la patria, fácilmente podría ser considerada como un ingrediente accidental más del Estado-nación; si bien de menor peso y medida que la nación y el sistema político democrático, no por ello de menor intensidad que ellos. Los ejemplos abundan, en un amplio abanico de posibilidades, en orden a los *valores intrínsecos* que ella conlleva, en aras del fortalecimiento y cohesión de la comunidad política.
- En cuanto a pueblo y sociedad, si bien podrían –como lo han sido y en algunos casos puntuales lo son– tener alguna connotación política, por naturaleza, no lo son.
- El nacionalismo constituye tanto una ideología como un régimen político, exclusivo y excluyente, derivado de una deformación de los conceptos de nación y patria.
- Es factible un equilibrio entre patria, nación y libertad en el marco del Estado-nación, el que daría a este último, una categoría próxima a una forma política *cuasi natural*, debido a la inserción de estos tres ingredientes como parte sustancial del mismo.

En razón de lo expuesto, colegimos que el Estado-nación, constituye una fase de la estatalidad, la que es tipificada como una forma política artificial. Su carta de nacimiento, como hemos visto, registra que su esencia está dada por la soberanía.

Esta forma política, a lo largo de su accidentado periplo –a través de diversas circunstancias de tiempos y lugares–, lo fue modelando en su andadura, hasta producir cambios de forma y fondo, que nos lleva a percibirlo como una forma política *cuasi natural*.

Este nuevo estatus, dentro de la tipología de referencia, estaría dado, según nuestra interpretación *manentiana*, por el rol protagónico de tres ingredientes sustanciales que lo definirían –en



este orden de importancia—, como tal: nación, democracia constitucional y patria.

De esta premisa inferimos, haber definido la lente conceptual desde donde observaremos la realidad de la dimensión argentina de esta problemática.

Habiendo alcanzado nuestro objetivo, finalizamos esta parte de nuestro ensayo, expresando que tenemos muy presente aquellas palabras del maestro de las paradojas, esto es, que *se siente cierto alivio natural en el cambio de las cosas, pero un hombre sensato recordará que las cosas que pueden ser cambiadas volverán a cambiar*<sup>74</sup>.

---

<sup>74</sup> Chesterton. *La estrechez de la novedad*. En *op. cit.* Pág. 144.

